PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARTICULARES / BASE DEL LLAMADO

Jurisdicción o Entidad Contratante: Ministerio de Desarrollo Social

Denominación de la UOC: Dirección de Patrimonio y Suministros

Domicilio: Avda. 9 de Julio 1925 - piso 19

Correo Electrónico: mdscompras@desarrollosocial.gob.ar

Fax: 4383-1448 / 4384-0694

Tipo de Procedimiento: Contratación Directa con Efectores Sociales. Según arts. 19, 29 y 146 del Anexo al Decreto 893/2012 y modificatorios y art 25

inc. d) ap. 10) del Decreto 1023/01 y modificatorios

N° 87

Ejercicio 2016

Clase / causal de procedimiento: Sin Clase

Modalidad: Sin modalidad

Ejercicio: 2016 N° de Expediente: E-27713

Rubro: Textil

Objeto: Adquisición de remeras de manga corta, con el efector social Cooperativa de Trabajo Textil

Ant'en Ltda.

ACTO DE APERTURA

Lugar: Avda. 9 de Julio 1925 - piso 19

Día: 05/09/2016 Hora: 13:00 HS

PRESENTACIÓN DE OFERTAS

Lugar: Avda. 9 de Julio 1925 - piso 19

Plazo: 10 a 18 hs hasta la fecha de apertura

Horario: 10 a 18 hs hasta la fecha de apertura

RETIRO, ADQUISICIÓN O VISTA DEL PLIEGO/BASES DEL LLAMADO

Lugar: Avda. 9 de Julio 1925 - piso 19

Plazo: hasta la fecha y hora fijadas para el acto de apertura

Horario: 10 a 18 hs

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

N° Ren-	1	Vº Catálo	go		Unidad	
glón	IPP	Clase	Ítem	Descripción	de Me- dida	Cantidad
1	349	3022	0001	Persey Algodón100%. Color Blanca. Cerrado en overlock con 3 hilos. Cuello con ribb. Estampado en frente y espalda. Talles: 30% L, 40 % XL Y 30 % XXL. Deberán llevar etiquetas TESON (Marca y Grifa), etiqueta de Talle y de Composición y Cuidado. Para el desarrollo de este producto, se deberá tener en cuenta el "Manual de confección de Remera Manga larga y Manga corta Argentina Trabaja- INTI-Textiles junio 2016", que forma parte del presente pliego. Para el estampado de las remeras se deberá tener en cuenta la "Ficha de Estampa", que forma parte del presente Pliego.	Unidad	1.000

CLAUSULAS PARTICULARES:

1. Presentación de la oferta - Obligaciones del oferente:

La oferta se deberá presentar por duplicado, debidamente firmada en todas sus hojas. Podrá presentarse hasta la fecha y hora indicada, en sobre cerrado, con identificación de la presente contratación. Deberá ser formulada en moneda nacional, sin discriminar el I.V.A. y no podrá referirse en ningún caso, a la eventual fluctuación de su valor. No se aceptarán propuestas en moneda extranjera.

- 2. Contenido de la Oferta: La oferta económica deberá ser presentada con:
- a) Documentación que acredite su inscripción en el Registro Nacional de Efectores.
- b) Constancia de Inscripción al Sistema de Proveedores (SIPRO)
- c) Constancia de Inscripción ante la AFIP.
- d) Domicilio Especial: Es requisito imprescindible constituir domicilio especial, correo electrónico y fax, donde serán válidas todas las comunicaciones que se cursen.

3. Forma de cotización:

La cotización será hecha por renglón, consignándose el precio unitario.

- El Ministerio de Desarrollo Social de la Nación no reconocerá ningún adicional, ni gasto que no haya sido debidamente explicitado en su Presupuesto.
- 4. Plazo de mantenimiento de oferta: SESENTA (60) días corridos. Dicho plazo será prorrogado automáticamente por sucesivos lapsos iguales al inicial, en caso que el oferente no manifieste en forma fehaciente su voluntad de no renovar la oferta con una antelación mínima de DIEZ (10) días corridos al vencimiento de cada plazo.
- **5. Plazo de entrega:** El 50 % de la mercadería deberá ser entregada dentro de los TREINTA (30) días corridos, contados a partir de la fecha de efectivizado el pago del anticipo, el 50 % restante deberá ser entregrada dentro de los SESENTA (60) días corridos, contados a partir de la fecha de efectivizado el pago del anticipo; reservándose el Ministerio la facultad de pactar entregas parciales.
- **6. Lugar de entrega / embalaje:** La entrega deberá realizarse en el Centro Operativo Salguero sito en la calle Jerónimo Salguero Nº 3451, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, previa coordinación con el responsable del depósito al tel. 4802-3441.

Al solo efecto de evitar demoras al momento de la descarga, recepción y resguardo de los productos, el adjudicatario deberá entregar:

Las remeras embaladas en bolsas individuales de polipropileno, agrupados en una bolsa de polipropileno conteniendo **50 unidades** y a su vez debe estar en una caja de cartón corrugado con iguales cantidades, es decir que cada bulto deberá contener 50 unidades.

- 7. La adjudicación: se realizará a favor de la oferta más conveniente para el organismo, teniendo en cuenta el precio, la calidad, la idoneidad del oferente, y demás condiciones de la oferta.
- 8. Conformidad de la recepción: la recepción definitiva se llevará a cabo dentro de los DIEZ (10) días corridos de completada la entrega de los bienes, instancia en la cual la Comisión de Recepción Definitiva labrará el acta correspondiente.

9. Facturación:

- **9.1. Lugar de presentación de las facturas y remitos:** serán presentados en la calle Delfín Huergo Nº 131 Planta Baja, C.A.B.A., en el horario de 10:00 a 18:00 hs.
- **9.2.** Forma y tiempo de presentación: se indicará en cada factura:
- a) Número y fecha de la Orden de Compra;
- b) Número del expediente;
- c) Informe emitido por la Dirección donde consta la aprobación del producto,
- d) Número, especificación e importe de cada renglón facturado;
- e) Importe total bruto de la factura;
- f) Monto y tipo de descuentos, de corresponder;
- g) Importe neto de la factura.
- h) Deberá acompañarse conjuntamente con la factura, la constancia de validez que emite la A.F.I.P. En caso de tratarse de facturas tipo "C", deberá acompañarse la constancia de inscripción respectiva en la A.F.I.P.
- 9.3. Moneda de pago: La moneda de pago será la de curso legal en el país.
- **9.4. Forma de pago:** Se abonará un anticipo del TREINTA POR CIENTO (30%) del monto total de la Orden de Compra, el cual se hará efectivo dentro de los QUINCE (15) días corridos de la fecha de presentación de

la factura, una vez notificada la citada orden de compra (este monto será descontado del monto a facturar en la primera entrega de mercadería); junto con la factura deberá presentarse un Pagaré, debidamente conformado, por el monto total del adelanto y a la orden del MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL. El saldo restante se liquidará en un pago que coincidirá con la certificación establecida en la cláusula N° 8. Sólo serán abonados los bienes efectivamente recibidos de conformidad.

- **10. Pago:** Dentro de los TREINTA (30) días corridos, contados a partir del día siguiente al de la incorporación por parte de la Dirección de Programación y Ejecución Presupuestaria del Acta emitida por la Comisión de Recepción Definitiva, de acuerdo a lo indicado en la Cláusula № 8.
- 11. A todos los efectos legales emergentes de la presente contratación/licitación serán competentes los Juzgados Nacionales en lo Contencioso Administrativo Federal con asiento en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- **12.** Ante el incumplimiento del contrato se aplicará el Artículo N° 126 del Decreto N° 893/12 y sus modificatorios.

A los efectos del seguimiento de novedades que puedan producirse respecto de la presente contratación, e independientemente de la notificación que le cursemos, se recomienda visitar la página de Internet: www.argentinacompra.gov.ar, "OFICINA NACIONAL DE CONTRATACIONES"

Manual de confección de Remera Manga larga y Manga corta Argentina Trabaja



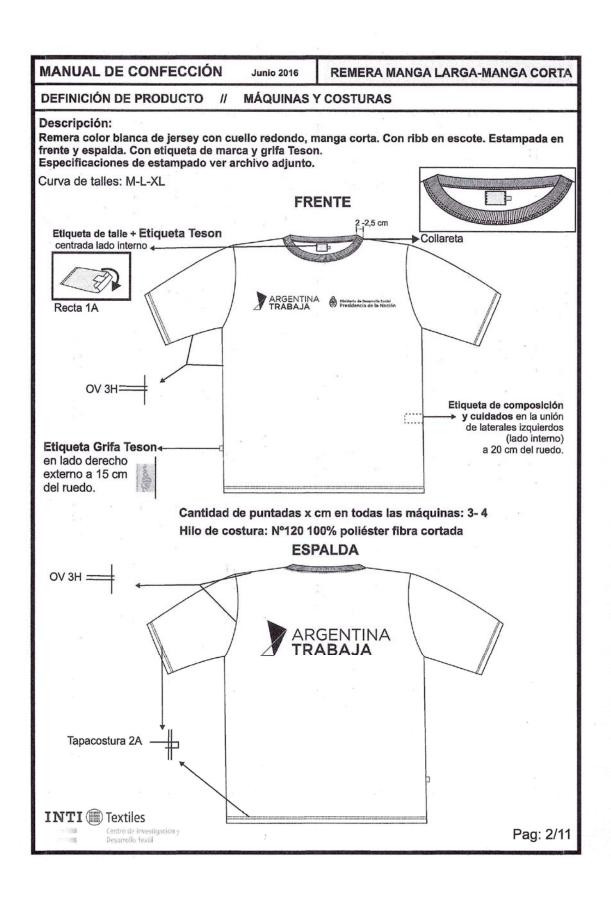
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL DE LA NACIÓN

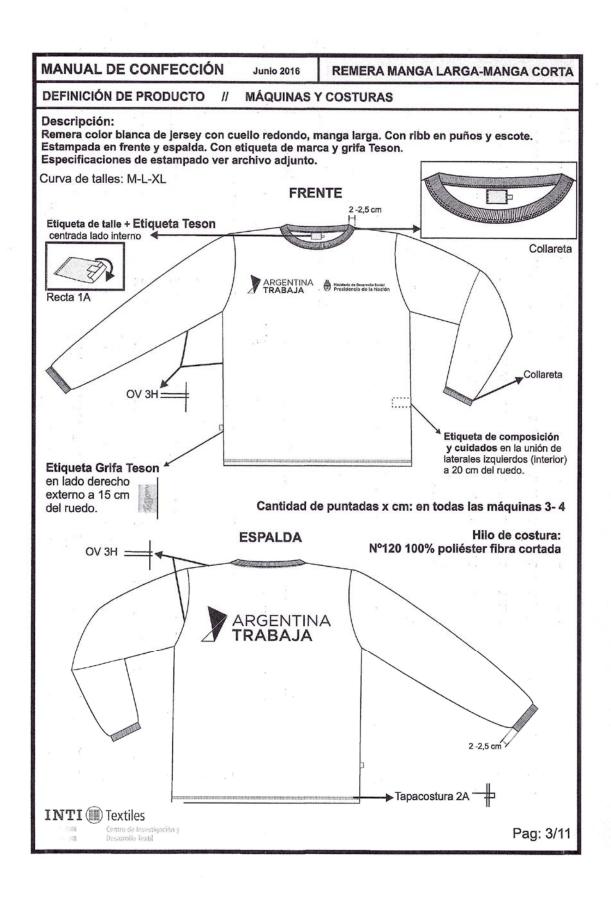


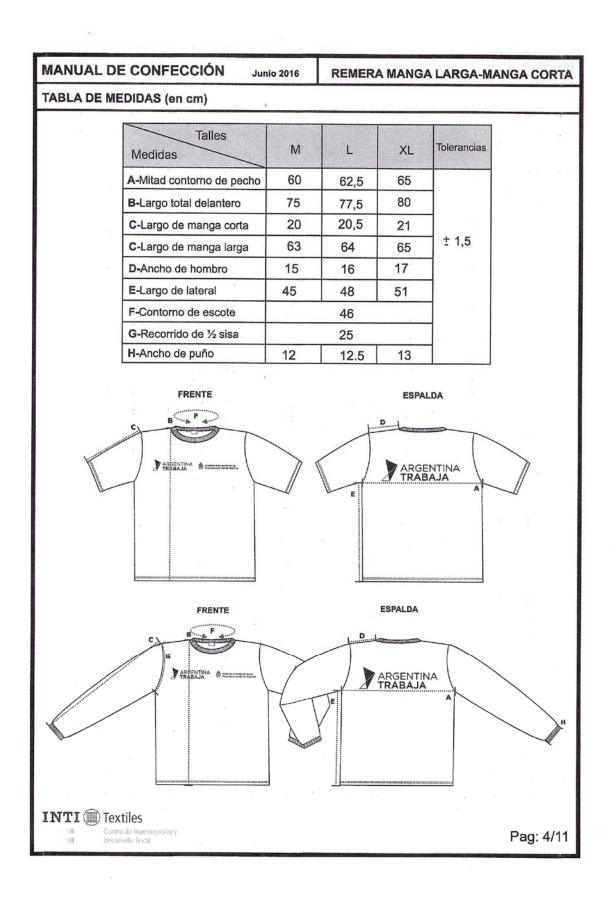
Centro de Investigación y Desarrollo Textil

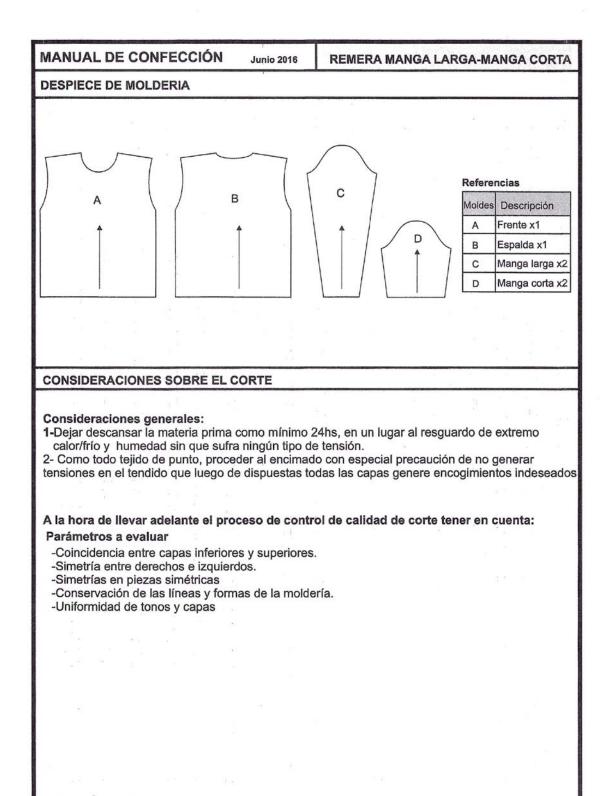
Junio 2016

Pag: 1/11





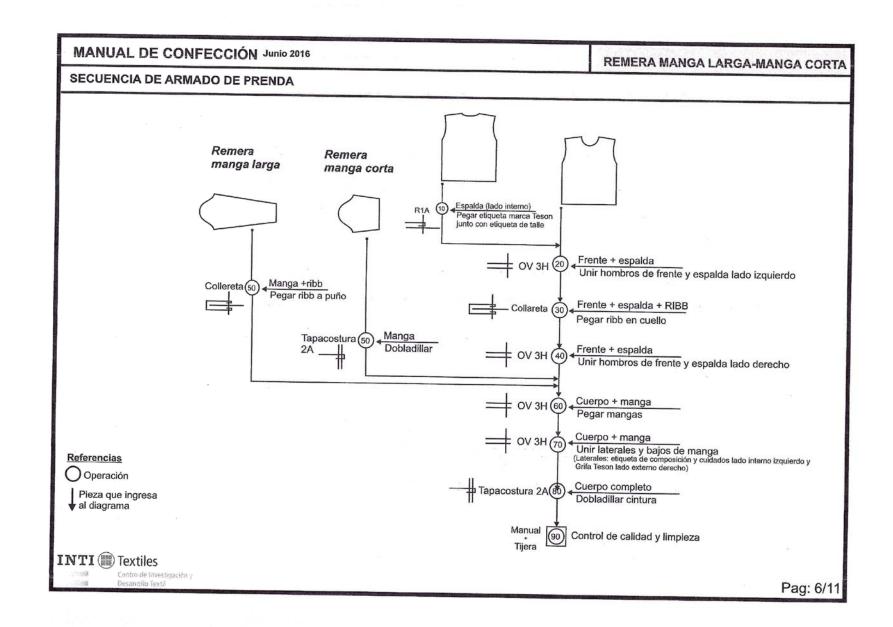




INTI (III) Textiles

IF-2016-01687659-APN-DPAT#MDS

Pag: 5/11



MANUAL DE CONFECCIÓN

Junio 2016

REMERA MANGA LARGA-MANGA CORTA

INSUMOS Y AVÍOS

TEJIDOS

Jersey blanco

PARÁMETE	20	Toler	ancias	ENSAYO INTI	MÉTODO DE		
PAIMILIP		Mínimo	Máximo	Denominación	Unidad Técnica	DETERMINACIÓN (*)	
Tipo de tejio	Tipo de tejido		punto por (jersey)	Tipo de tejido		Observación visual	
Peso por metro ci [g / m²]	uadrado	170	190	Peso/m2	Procesos Físicos Mecánicos	IRAM 7508:2002 (Método 5)	
Columnas y	Columnas	10	-	Columnas y	Medanicos	IRAM INTI CIT G	
pasadas/cm	Pasadas	17	-	pasadas/cm		7537:2003	
Estabilidad dimensional en	Largo		+/-8	Estabilidad		IRAM-INTI-CIT G 7811-1998	
renda (1 lavado) [%]	Ancho	-	+/-5	dimensional		Procedimiento 5A Secado en Tumble	
Composición	[%]	Algodó	n 100%	Composición (cuali-cuantitativa)	Procesos Químicos y	AATCC 20:2007	
Desviación (1 lava	ido) [%]	-	+/-5	Desviación	Tintóreos	AATCC 179:1996	
Grado de Blanco	Valor	135	-	0 1 1 1 1			
CIE D 65/10	TV	-1.5	+1,5	Grado de blanco		(***)	

Ribb (complemento de Jersey) blanco

PARÁMETR		Toler	ancias	ENSAYO IN	TI Textiles	MÉTODO DE
PARAMETR		Mínimo	Máximo	Denominación	Unidad Técnica	DETERMINACIÓN (*)
Tipo de teji	ok	Ribb	1:1	Tipo de tejido	Procesos	Observación visual
Peso por metro c [g / m²]	uadrado	190	210	Peso/m2	Físicos Mecánicos	IRAM 7508 (Método 5)
Composición	[%]	Algode	ón 100	Composición (cualitativa)	Procesos	AATCC 20
Grado de Blanco	Valor	135	-	Grado de	Químicos y Tintóreos	
CIE D 65/10	TV	-1,5	+1,5	blanco	Titles cos	(**)

INTI Textiles

Centro de levestigación y Desanollo Textil

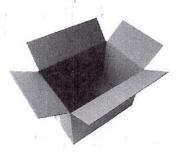
Pag: 7/11

MANUAL DE CONFECCIÓN REMERA MANGA LARGA-MANGA CORTA Junio 2016 DOBLADO EMBOLSADO Y EMBALAJE **DOBLADO** Cada prenda debe ser doblada según el siguiente procedimiento: 3 **EMBOLSADO** 1- Cada prenda debe ser guardada individualmenteen una bolsa de polipropileno. 2- A su vez se deberán guardar 50 prendas embolsadas individualmente en una bolsa de

polipropileno de mayor tamaño.

EMBALAJE

Cada bulto compuesto por 50 unidades embolsadas deberá guardarse en una caja de cartón. Se deberá cerrar la caja con cinta adhesiva asegurando tanto su cara superior como inferior.



INTI (III) Textiles Centra de Investigación y Desarrollo Textil

Pag: 8/11

MANUAL DE CONFECCIÓN

Junio 2016

REMERA MANGA LARGA-MANGA CORTA

INSUMOS Y AVÍOS

ETIQUETA DE TALLE

Color: letras oscuras (negro, azul, rojo, verde, etc) sobre fondo blanco.

Consumo unitario: 1

Ubicación: contigua al cuello, lado interno, centrada, junto con la etiqueta Teson.

ETIQUETA DE COMPOSICIÓN Y CUIDADOS (estampadas)

Consumo unitario: 1 unidad (tela no tejida)
Ubicación: en costura lateral izquierda

Composición: 100% algodón

Color: Letras negras en tinta indeleble, sobre fondo blanco.

Recomendaciones de cuidado:











No debe incluir marca ni razón social.

NOTA: No planchar sobre estampado

25x40mm

100% ALGODÓN

INDUSTRIA ARGENTINA



- AGUA HASTA 40°C
- NO USAR CLORO
- PERMITIDO SECAR A MAQUINA HASTA 50°C
- PLANCHADO
- MÁXIMO 150°C
- PROHIBIDO LAVADO

A SECO

ETIQUETAS TESON

MARCA		GRIFA			
Tamaño: Largo total: 64 mm (50mm de de cada lado para costura) Ancho: 31 mm	vista y 7mm		ncho total: 40 mm (30mm 5mm de cada lado para lto: 19 mm	of the state of th	
Tipo: bordada en alta definición		Tipo: borda	ada en alta definición	127 14	
Colores: Fondo: Blanco Letras: Símil Azul Pantone 18-4330 TP Sol: Símil Amarillo Pantone 14-0957 TP	tesson	Colores: Fondo: Blanco Letras: Simil Azul Pantone 18-4330 TF Sol: Símil Amarillo Pantone 14-0957 T			
<u>Ubicación:</u> contigua al cuello, lado interno junto a la de talle	o, centrada,		en unión de laterales, lado o	derecho extern	

HILO DE COSTURA

Nº: 120

Composición: 100% poliéster fibra cortada

Color: blanco

Ubicación: en todas las uniones y pespuntes.

INTI (III) Textiles

Centro de Investigación y Desarrollo Testil

Pag: 9/11

OL DE C	ALIDAI	D		1.				
PREND	A TERM	IINAD	A				THE STATE OF THE S	1 .
					- (mm) =			
					ı 🏐 Textil			lo 2016 - Página 1 de 2
FORM	ULARIO	O DE	REVIS	ADO DI	PROD	UCTOS TEX	CTILES	
Fecha de	control:	l		REVISADO	O Nº:	Order	n de Compra N	ro:
							•	
Taller:	••••••							
		de revisa			Datos de		ie	1
	(marca	r con círci			Fecha	Nro	Calificación	
Taller	INTI	Otro ((especificar)					
Producto	Textil E	valuado	señalar	con círcul	0):			J
						uardapolvos Te	rminados	
18				SERVICIO	S INVOLU	JCRADOS (Sef	ialar con círculo)	(1)
1				COR	TE / CON	FECCIÒN / TE	RMINACIÒN	
	Talle	lle						TOTAL
Canti	dad Total	(2)	,					
	ad de bult					4		
	d de mues aluadas							
Obse	ervaciones	s	En el reverso o vinculados al o	del formulario ir control realizado	nformar sobre eve o.	entuales defectos enco	ntrados sobre las prenda	s y comentarios
(2) INTI cuer	informado por ita la cantidad va y con lo inf	de caias o	THE compone	n el lote confe	ormado para ve las unidades co	erificar su concordano ontenidas en las caja	cia con el total declara s seleccionadas para e	ado por la el revisado.
Deserve	الأحاج المأاا	2007						
Responsal Firma y Aclarac		er:				Operador de C Firma y Aclaración	ontrol:	
Resume								
							den de Compra	Nro:
Producto	Textil:							
	TALLE							TOTAL
CANTID	AD E	Bultos						
	Ur	nidades					_ '	
(*)								
	lo dol toll							
Responsab	le del talle	er:				Operador de Co Firma y Aclaración	ontrol:	
Responsab Firma y Aclaraci	ión enta la cantidad	l de cajas qu	e componen e	l lote conforma	do para verificar «	Firma y Aclaración	total declarado por la Co	
Responsab Firma y Aclaraci	ión enta la cantidad eor el MDS, Solo	l de cajas qu	e componen e	l lote conforma	do para verificar «	Firma y Aclaración		

	AL DE CONFI	=CCION	Julio 20	16	REMERA MANO	SA LARG	A-MANGA CO
NTF	ROL DE CALIDA	\D	1				
BRE	PRENDA TERI	MINADA	,				
1							
			INTI(Text	iles	· Versión :	Junio 2016 - Página 1 de
			Obser	vacio	nes		
	100						
					-		
						· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	
	OBSERVACIÓN	N° (**)	Cantidad de prendas		OBSERVACIÓN	N° (**)	Cantidad de prendas
DO	Manchas			- QN	Ojal		prendas
TEJIDO	Agujeros/Tajos			VAC	Botón/Plancha		
	Otros			RMI	Hilos sueltos	4	
Ņ	Costura/Pespunte			12	Otros		
\ddot{z}	Cambio tono			10			
ECCI	Delette - /A. /-			ő	Estampado		
ONFECCI	Bolsillos/Avíos			TROS	Embalaje		•
CONFECCIÓN	Bolsillos/Avíos Otros			OTROS TERMINACIÓN			
CONFECCI		-		OTROS	Embalaje		
CONFECCI				OTROS	Embalaje		
CONFECCI				OTROS	Embalaje		
CONFECCI				OTROS	Embalaje		
CONFECCI				OTROS	Embalaje		
CONFECCI				OTROS	Embalaje		
CONFECCI				OTROS	Embalaje		
CONFECCI				OTROS	Embalaje		
CONFECCI				OTROS	Embalaje		
CONFECCI				OTROS	Embalaje		
CONFECCI				:	Embalaje		
CONFECCI	Otros			:	Embalaje Otros		

